



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)
AVANCE AL PLAN DE TRABAJO (APT)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO

I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto (URG)	Modalidad del Pp o RF (Letra y denominación)	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población, área social o área de enfoque)	Fecha de elaboración del documento	
25P690 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) FISSMDF	02CD14 Alcaldía Tlalpan	K023 "Infraestructura Urbana"	Desempeño	2019	Para el ejercicio fiscal 2025, se beneficiarán a 282,455 personas, en la realización de proyectos con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.	2025	
Aspecto Susceptible de Mejora a atender:	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Documento Probatorio	Porcentaje de Avance	Descripción del porcentaje de avance
			Fecha de inicio	Fecha de término			
Definir con precisión la secuencia en que serán atendidas las zonas prioritarias y la secuencia de ejecución de las obras que se realizarán y proceder a su ejecución, en función de los recursos financieros asignados.	Se establecerá en el documento de diseño la cobertura y población objetivo que se atenderá a través del Pp que se ejecutan los recursos del Fondo	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	01 de julio de 2025	30 de septiembre de 2025	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de fecha 24 de febrero de 2025.	25%	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se encuentra en procesos de la elaboración de las MIDS, a fin de cumplir con los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que tienen por objeto establecer los mecanismos, procedimientos y responsabilidades que deben seguir las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales para la operación eficaz y eficiente del Fondo. Asimismo, para la ejecución de los recursos, se debe contar con la Matrices de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) aprobados por la Secretaría del Bienestar, se debe acreditar que estos recursos se ejercen en zonas de alta pobreza de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2.8.1 Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema de los Lineamientos mencionados.
Capacitar a los funcionarios sobre el objetivo, características y propósito del Fondo.	Se realizará una capacitación dirigida a los funcionarios de la Alcaldía para dar a conocer los objetivos, características y propósito del Fondo.	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan	01 de julio de 2025	30 de septiembre de 2025	Oficio Capacitación	100%	Funcionarios de esta Alcaldía de Tlalpan asistieron a la Jornada de Capacitación 2025 titulada "Gobiernos Municipales, Demarcaciones Territoriales y Entidades Federativas construyendo Infraestructura para el Bienestar"
Crear un área específica en cada Alcaldía que tenga a su cargo la promoción y consolidación de la participación social.	Sustentar con el marco normativo las atribuciones y funciones del área encargada de la atención y desarrollo social.	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación Ciudadana	01 de julio de 2025	30 de septiembre de 2025	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de fecha 24 de febrero de 2025.	25%	La Dirección General de Participación Ciudadana y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, trabajan en conjunto para la promoción de los trabajos que se realizarán con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) , los cuales tendrán avances una vez que se cuente con las MIDS, a fin de cumplir con los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que tienen por objeto establecer los mecanismos, procedimientos y responsabilidades que deben seguir las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales para la operación eficaz y eficiente del Fondo.
Capacitar al personal de la Secretaría y de las Alcaldías sobre la importancia y necesidad de incorporar la información actualizada y debidamente verificada sobre cada proyecto.	Se realizará una capacitación dirigida a funcionarios de la Alcaldía para darles a conocer las disposiciones normativas, administrativas y procesos que se deben realizar para la integración de los proyectos financiados con el Fondo.	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan	01 de julio de 2025	30 de septiembre de 2025	Oficio Capacitación	100%	Funcionarios de esta Alcaldía de Tlalpan asistieron a la Jornada de Capacitación 2025 titulada "Gobiernos Municipales, Demarcaciones Territoriales y Entidades Federativas construyendo Infraestructura para el Bienestar"

Responsable 1

Lic. Alberto González Nicolás
Subdirector de Programación y Presupuesto

Responsable 2

Lic. Miguel Ángel Buendía Medina
Director de Finanzas

Responsable 3

Ing. Paul Cárdenas Amavizca
Director General de Administración y Finanzas